

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19617** *DEMOLICIONES HISPANIA MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 56/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña María Martín Martín contra "Demoliciones Hispania Madrid, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 9 de mayo de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Demoliciones Hispania Madrid, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 19.751,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043167-1